



# MASTER UNIVERSITARIO DE LA ABOGACÍA. Guía docente Módulo Procedimientos y procesos administrativos.

## 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	<b>MÓDULO DE PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b> Incluye las asignaturas: - Actuación Administrativa - Actuaciones ejecutivas e impugnatorias en vía administrativa - La jurisdicción contencioso-administrativa		CÓDIGO	- MABOGA01-1-010 - MABOGA01-1-017 - MABOGA01-1-009
TITULACIÓN	MABOGA01	CENTRO	Centro Internacional de Postgrado	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	3 + 3 + 3 = 9 ECTS	
PERIODO	Primer semestre	IDIOMA	Español	
<b>COORDINADORA</b>		<b>TELÉFONO /EMAIL</b>		
LOURDES MORATE MARTÍN –Abogada Consistorial del Ayuntamiento de Oviedo-		moratelourdes@gmail.com		
<b>PROFESORADO</b>				
Leopoldo Tolivar Alas		<a href="mailto:ltolivar@uniovi.es">ltolivar@uniovi.es</a>		
Miriam Cueto Pérez		<a href="mailto:mcuetop@uniovi.es">mcuetop@uniovi.es</a>		
Javier García Luengo		<a href="mailto:jgluengo@uniovi.es">jgluengo@uniovi.es</a>		
Alejandra Boto Alvarez		<a href="mailto:botoalejandra@uniovi.es">botoalejandra@uniovi.es</a>		
Manuel Alvarez-Areces		<a href="mailto:mareces@uniovi.es">mareces@uniovi.es</a>		
Antonio Aparicio Pérez		<a href="mailto:aparicio@uniovi.es">aparicio@uniovi.es</a>		
Patricia Herrero de la Escosura		<a href="mailto:pherrero@uniovi.es">pherrero@uniovi.es</a>		
Jorge Fernández Punset –Magistrado JCA nº 5, Oviedo-		<a href="mailto:jorgepunset@hotmail.com">jorgepunset@hotmail.com</a>		
Jesús Chamorro González- Presidente de la Sala de lo Contencioso del TSJA		<a href="mailto:jm.chamorro@poderjudicial.es">jm.chamorro@poderjudicial.es</a>		
Rafael Martín del Peso- Magistrado Audiencia Provincial de Asturias-		<a href="mailto:r.martin@justicia.es">r.martin@justicia.es</a>		



Pelayo Fernández Mijares –Abogado ICAO-	<a href="mailto:pemijares@mijaresabogados.es">pemijares@mijaresabogados.es</a>
Javier Núñez Seoane - Abogado ICAO-	<a href="mailto:javiernunezseoane@proley.com">javiernunezseoane@proley.com</a>
María Álvarez Rea –Letrada del Servicio Jurídico Principado de Asturias-	<a href="mailto:maria.alvarezrea@asturias.org">maria.alvarezrea@asturias.org</a>
Francisco Sánchez Muñiz -Abogado ICAO-	<a href="mailto:fsm2227@icaoviedo.es">fsm2227@icaoviedo.es</a>
Martín Pastrana Baños - Abogado ICAO-	<a href="mailto:Martin.Pastrana@garrigues.com">Martin.Pastrana@garrigues.com</a>
Javier Chillón Fernández - Abogado ICA Gijón-	<a href="mailto:javier@jchillon.com">javier@jchillon.com</a>
Agustín Martín De Diego -Abogado ICAO-	<a href="mailto:amd1365@icaoviedo.es">amd1365@icaoviedo.es</a>
Alfonso Paredes Pérez- Abogado del ICAO-	<a href="mailto:ap@alfonsoparedes.es">ap@alfonsoparedes.es</a>
Lourdes Morate Martín-Abogada Consistorial Ayuntamiento de Oviedo	<a href="mailto:moratelourdes@gmail.com">moratelourdes@gmail.com</a>
Daniel Suárez Menéndez-Abogado ICAO-	<a href="mailto:danieljsuarezmenendez@cadesu.com">danieljsuarezmenendez@cadesu.com</a>
Javier Junceda Moreno	<a href="mailto:javier@junceda.com">javier@junceda.com</a>
Francisco Pérez Platas- Abogado ICAO	<a href="mailto:platasyvillanueva@yahoo.es">platasyvillanueva@yahoo.es</a>

**2. Contextualización (en el caso de asignaturas compartidas se contextualizará, si existen diferencias, para cada una de las titulaciones donde se comparte).**

Esta guía docente es común para las tres asignaturas que integran el módulo de procedimientos y procesos administrativos del Máster de la Abogacía de la Universidad de Oviedo. Se trata de tres asignaturas obligatorias, cada una con 3 ECTS y equivalentes a 22.5 horas de docencia presencial. De acuerdo con la normativa reguladora de los estudios, en este módulo participan profesores universitarios (de las áreas de Derecho Administrativo y Derecho Financiero y Tributario), abogados y otros juristas (Magistrados y Presidente del Jurado Provincial de Expropiación).

**3. Requisitos (en el caso de asignaturas compartidas, si existen diferencias, se señalarán los mismos para cada una de las titulaciones donde se comparte).**

No existen requisitos especiales más allá de los propios para la admisión en la titulación.



#### **4. Competencias y resultados de aprendizaje (en el caso de asignaturas compartidas, si existen diferencias, se señalarán los mismos para cada una de las titulaciones donde se comparte).**

Competencias (en relación con la codificación de la Memoria de Verificación):  
Básicas y generales CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1  
Específicas CE1, CE2, CE3, CE4, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15.

##### Resultados de Aprendizaje

- RA- 1.- Conocimiento de las peculiaridades de los distintos procedimientos administrativos en nuestro ordenamiento y en el ordenamiento de la Unión Europea.
- RA – 2.- Adquisición de las habilidades necesarias para la elaboración de los distintos escritos tanto en la vía administrativa como en la jurisdiccional y su defensa forense.
- RA- 3.- Adquisición de las habilidades precisas para el estudio, consulta y aplicación de la jurisprudencia y la doctrina a los problemas que surjan en las diversas incidencias tanto de una actuación administrativa como ante la jurisdicción contenciosa administrativa
- RA.- 4.- Adquisición y dominio de las técnicas especiales para la defensa de los intereses del cliente de manera oral ante los distintos tribunales del orden contencioso-administrativo y la defensa forense
- RA.- 5.- Adquisición de las habilidades específicas necesarias para la defensa de los intereses del cliente frente a las actuaciones más frecuentes de la administración pública.

#### **5. Contenidos.**

- Procedimiento administrativo: Fases, plazos y formas de terminación.
- Recursos en vía administrativa. Reclamación previa a la vía civil o laboral.
- Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración.
- Jurisdicción y competencia en el orden contencioso-administrativo.
- Procedimiento contencioso-administrativo ordinario.
- Procedimientos contencioso- administrativo especiales.
- Las partes en el procedimiento contencioso-administrativo. Capacidad, legitimación, representación y defensa.
- La actuación del abogado en las distintas fases del proceso.
- La prueba.
- Las medidas cautelares.
- Las resoluciones procesales: tipos.
- Recursos contra las resoluciones procesales. Especial referencia al recurso de casación.
- Ejecución de sentencia. Extensión de efectos de las sentencias.
- La ejecución provisional y definitiva en procesos contencioso-administrativos de títulos judiciales. Oposición a la ejecución.
- Técnicas de intervención administrativa: autorizaciones, concesiones, declaración responsable y comunicación previa.
- La expropiación forzosa.
- Los contratos del sector público.
- El régimen jurídico de extranjería.



- Los procedimientos tributarios. La vía económico-administrativa: la revisión de actos administrativos en materia tributaria.

## 6. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Para todas las convocatorias (ordinarias y extraordinarias):

La calificación se integrará a partir de la siguiente ponderación de calificaciones:

- Evaluación continua (valora asistencia, participación e interés en las sesiones presenciales): 20%
- Pruebas de ejecución de tareas pedidas durante el desarrollo del curso: 20%
- Prueba objetiva (que consistirá en un examen tipo test en las condiciones del examen estatal de acceso): 60%

Condiciones del examen tipo test:

- 25 preguntas, cada una con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una es correcta.
- La calificación total se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas por las respuestas correctas deduciéndose las incorrectas según el siguiente baremo:
- Pregunta acertada: +1
- Pregunta errónea: -0,33
- Pregunta en blanco: 0

## 7. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Aparte de la información que ahora se expone cada profesor podrá complementar la misma con su propia bibliografía o referencia a otros recursos.

### A) Bibliografía:

-VV.AA. *“Memento Procesal Contencioso-Administrativo”*, Lefebvre, Madrid, 2016.



- *“Práctica procesal del procedimiento abreviado contencioso-administrativo”*, Juan Luis Ibarra Sánchez, La Ley; 2014.
  
- *“Cuestiones prácticas del proceso contencioso-administrativo”*, Javier Latorre Beltrán. Sepin 2014.
  
- *“La prueba en el proceso contencioso-administrativo, análisis dogmático y jurisprudencial”*, José Ramón Chaves García, Universitas 2014.
  
- *“El estatuto administrativo de los extranjeros en España en clave judicial”*, David Ordóñez Solís, Editorial Reus (última edición).
  
- *“Manual de Derecho Administrativo, Parte General”*, Miguel Sanchez Morón. Editorial Tecnos (última edición).
  
- *“Principios de Derecho Administrativo”*, Santamaría Pastor, Juan Antonio Iustel, Madrid, 2 Tomos, 2ª ed., (última edición).
  
- *“Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General”* Muñoz Machado, Santiago Iustel, Madrid (última edición).
  
- VVAA. *“Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo”* Obra colectiva, coordinada por: Tomás Cano, redactadas por Catedráticos y Profesores de diversas Universidades Españolas. Iustel, Madrid. Nov.2009.

## **B) Otros recursos documentales libres en Red:**

- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: <http://www.seap.minhap.es>
  
- Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es>



- Normativa estatal consolidada:  
[http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases\\_datos/conso.php](http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/conso.php)
- Boletín Oficial del Principado de Asturias: <http://www.asturias.es>
- Diario Oficial de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu>

### C) Compendios normativos:

- “*Compendio de Leyes Administrativas 2016*”, Aranzadi, última edición.
- “*Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”.  
Edición 9 - 2016. Autor: Legis Editores S. A.
- “*Leyes administrativas. Manual y normas básicas.*” Autor(es) Luis Martin Rebollo . Editorial Civitas (última edición).